

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 1º de Julio de 1910.

TELÉFONO
NÚM. 425

Núm. 26

La República PINTADA POR GALDÓS

Este cuadro de las confesiones de Pérez Galdós ha aparecido en las columnas del periódico *Por Esos Mundos*, bajo la garantía de *El Bachiller Corchuelo*.

Oigamos hablar al licenciado por boca del Bachiller:

«Esto es insostenible. Esto es nauseabundo. En este partido se tropieza por excepción con hombres sinceramente republicanos, con hombres que deseen el advenimiento de la República.

Este partido está—continúa—puerilizado por la inmensa gusana de caciques y caciquillos. Tiene más que los monárquicos. En cada capital hay 50 que quieren imponer los caprichos de su vanidad ó de su ambición á todos sus correligionarios. Y si nada más hubiera esos 50 menos mal. Luego vienen los caciques de distrito y los de barrio... ¡Oh! ¡Esos vejatorios endiosados de Comité local y de barriada! ¡Papas rojas, que se creen infalibles é indiscutibles!...

Para hacer la revolución, lo primero, lo indispensable, sería degollarlos á todos. Si éstos trajeran la República, estaríamos peor que ahora. Sería cosa de emigrar. Suerte, que no hay medio á que la traigan. ¡Hay cada revolucionario que tiene un miedo feroz á la revolución!... Habiera usted visto á algunos de ellos cuando la semana roja de Barcelona, cuando aquí se dijo que iba á estallar la huelga general, irse huyendo de Madrid como ratas. No sé qué diablos ocurría entonces, que á todos les salían negocios en provincias, ó tenían por esas tierras de Dios parientes enfermos de gravedad, que les llamaban... ¡Y para ver este espectáculo me vine yo de Santander é interrumpí mi veraneo! Luego, son muchos los republicanos que no quieren que venga la República porque no les conviene; van muy bien en el machito, haciendo la farsa de la oposición, sirviendo de comparsas en esta política repugnante, representando su papel de diputados ó de concejales, ú otros papeles peores.

En este partido son muy pocos los directores que trabajan desinteresadamente por el ideal; la desorganización es indescriptible, no se puede imaginar; no hay espíritu de disciplina, ni siquiera instinto de conservación... Si no fuera porque veo á esos caciquillos ir á su avío, sin saber disimularlo, creería que estaban locos. No se puede hacerlo peor para facilitar la victoria al adversario é imposibilitar la propia... Estoy harto de luchar sin esperanza de salvación entre tanta miseria. Así están disgregando la masa republicana, infiltrando el escepticismo entre los soldados de fila... ¡Oh! Usted no puede darse idea de lo que aquí se persiguen unos odios á otros y unas vanidades á otras... ¡Con qué ensañamiento, con qué perfidia, empleando todos los medios, hasta la difamación y la calumnia!...

No hay para que quitar ni añadir, una letra. La pintura está hecha de mano maestra, casi también como cuando el Sr. Galdós escribió la primera serie de «Los Episodios Nacionales» y sobre todo que á confesión de parte...

La electricidad en Palestina

Tiene el río Jordán (el corredor) una pendiente excesivamente rápida. Entre las aguas del lago Merom y las del Ti-

beríades distantes entre sí 40 kilómetros, hay un desnivel de 210 metros; es decir: lago de Merom 2 metros sobre, Tiberíades 208 bajo el nivel del Mediterráneo.

Semejante pendiente no podía escapar á la perspicacia de los ingenieros hoy mas que nunca en busca de esta fuerza natural llamada con tanto acierto (hulla blanca). Así es que una sociedad establecida en París se propone utilizar las aguas de río tan famoso por sus recuerdos para abastecer á toda la Palestina; de energía eléctrica en sus diferentes aplicaciones: calor, luz, fuerza motriz. Créese que cinco millones bastarán para los gastos de establecimiento de la fábrica que se edificará en la ribera izquierda del río.

La Orolava.
DE «EL CORREO ESPAÑOL»

Política Suelta

Pues bien, *El Imparcial*, nos sorprende con la noticia de que el Sr. Canalejas, satisfecho con el apoyo que á sus planes prestaba la Corona, propuso á ésta y en el acto fué aceptado, un real decreto que interprete en sentido amplio el art. 11 de la Constitución.

Ese real decreto autorizará lo que que hoy no estaba autorizado.

Los signos exteriores de las religiones disidentes.
Es decir, que así como hoy los letrados de las capillas protestantes se manifiestan dentro de los portales de las mismas, en lo sucesivo podrán escribirse, en grandes ó pequeños caracteres, en las fachadas mismas de las capillas.

Esto es todo.
La verdad es que para cosa tan pequeña no merecía la pena de que don Alfonso firmara un real decreto.

Porque á los católicos nos tienen completamente sin cuidado esos signos exteriores del culto disidente?

Ahora falta saber si los radicales quedarán satisfechos con esa prueba de anticlericalismo del señor presidente del Consejo.
Y como el movimiento se prueba andando, y Canalejas anda, aunque con paso corto y perezoso, será probable que con este real decreto les suceda lo que les sucedió con la real orden que días pasados, y firmada por el ministro de la Gobernación, apareció en las columnas de la *Gaceta*, relativa á las Comunidades religiosas.

Que se entusiasmen y echen los remos por el aire como demostración de triunfo y alegría.

Sin embargo pudiera suceder que los radicales entendieran que con esas disposiciones les estaba tomando el cuero.

Porque no consideren ni aquella real orden ni este decreto suficientemente radicales en el sentido anticlerical que ellos quieren para descatalogar á España.

Y sería de lamentar.
Pues ya *El Radical* amenaza á Canalejas con incendiar á España por los cuatro costados—son sus palabras—, sin con hechos no democratiza la nación.

Lerroux y sus escuaces no se conforman, como se ve, con haber incendiado á Barcelona.

Quiéren convertir el reino en una inmensa hoguera.

Lerroux se siente Nerón.

Del extranjero

La cuestión cretense

De Constantinopla comunican que el partido joven-turco y la prensa turca han acogido satisfactoriamente el discurso del ministro inglés sir Edward Grey sobre la situación de Creta.

Dicen también los periódicos que la opinión pública, que mostraba alguna ansiedad por conocer la actitud de Inglaterra, se halla ya satisfecha ante las manifestaciones que encierra el discurso de Grey.

Concurso hípico

Comunican de Londres que en el concurso hípico que se ha celebrado en aquella capital han ganado los premios primero y segundo, respectivamente, los tenientes Brooke, de Inglaterra, y Leclerc, de Francia.

Estos premios importan 180 libras esterlinas.

El tercero y cuarto lo han obtenido el terniente belga Ripet y el inglés Dandy.

Viaje del ex-sultán

Un telegrama de Alejandria comunica la llegada á aquella capital del ex-sultán de Marruecos Abdelaziz.

Buen arbitraje

Comunican de Londres que se habla de nombrar á Roosevelt presidente de una asociación de obreros de todos los países para mediar en cuantos conflictos obreros se susciten.

Por ello cobrará Roosevelt 25.000 libras anuales.

La conquista en el aire

Dicen de París que se han hecho nuevas pruebas del dirigible *Liberté* en una ascensión de cerca de dos horas de duración.

El resultado fué muy satisfactorio. Todo el mecanismo funcionó con perfecta regularidad.

En Ruen, el aviador Henriot hizo un vuelo de seis kilómetros con toda felicidad.

Pidiendo la amnistía

Los repatriados españoles en Perpignan han dirigido un escrito á los presidentes de las minorías de la izquierda pidiéndoles que pidan al Gobierno que conceda una amplia amnistía á los complicados por los sucesos de julio.

Sino, amenazan que serán responsables dichas minorías de las graves consecuencias que pueden sobrevenir.

Peregrinación

Presidida por el Obispo de Santander doctor Laguarda, ha salido una peregrinación á Londres compuesta de 300 peregrinos.

Las pensiones para el Extranjero

El Señor Burell tiene el propósito de aumentar en el presupuesto de Instrucción la cantidad consignada para pago de pensiones en el extranjero.

Además mejorará las condiciones para obtener las pensiones.

Los dependientes de la Coruña

Comunican de la Coruña que los dependientes de comercio han acordado constituir una sociedad de resistencia para impedir que prospere la apertura de establecimientos en domingo.

Se vende un vistoché completamente nuevo; de dos asientos para 4 personas. Está construido con madera de roble y nogal con muelles patente.

Informarán Taller de Carpintería Calle de la Amargura.

Obscurantismo clerical

¿Saben nuestros lectores que en Valencia se ha celebrado hace poco tiempo un Congreso de Ciencias? Y saben además que en él ha habido varias secciones según las clases de ciencias de que se trataba?

Creo que sí, pues de todo esto suelen dar cuenta los diarios de todos matices. Pero lo que no dicen muchos de los formadores de la opinión pública es la parte importante que en dicho Congreso han tomado los religiosos. Por eso lo diremos nosotros.

De la sección de astronomía ha sido el alma el P. Cirera S. J., director del Observatorio del Ebro que tiene la compañía de Jesús en Tortosa.

En la sección de Ciencias naturales se ha dado el curioso caso de que de los doce congresistas asistentes á ella, cuatro eran religiosos, á saber: el P. Calvo, escolapio; y los PP. Vicent, Navás y Pujula, jesuitas.

En la sección de Ciencias físico-químicas han llamado tanto la atención los PP. Valderrábano, de Valladolid, con su microfotógrafo y el P. Victoria, director del Laboratorio del Ebro, en Tortosa ámbos jesuitas, que han merecido ocupar la presidencia de la mesa.

Finalmente, en la sección de Ciencias filosóficas, además del sabio jesuita P. Vicent, tomó parte el P. Franciscano Fr. Eduardo Faus, del convento de Concentaina, quien logró que por unanimidad y con grandes aplausos fuese aprobada la proposición de que en los siguientes Congresos se abra una sección de Ciencias religiosas, en contra del Dr. Simarro. Fué ayudado el Ponente por el P. Fr. Faustino Candela, y por los PP. Rabaza y Garrigós, escolapios.

¡Miren ustedes que imponerse un fraile á un sabio del siglo XXI!
¡Oh ignorancia del clero!

Notas Militares

Por el Ministerio de la Guerra se publica una R. O. interesando la residencia de individuos que hubiesen quedado inútiles ó impedidos en las guerras de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas ó de la Guerra civil voluntarios de la de Africa de 1859-60, con objeto de que sean socorridos, si á ello tuvieron derecho, con un sobrante de la herencia que para tal objeto dejó en su testamento don Antonio San Germán.

Por R. O. de 18 del corriente le ha sido concedido al 2º Teniente de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia D. Hipólito Almana una permuta de cruces.

Igual concesión le ha sido hecha al 2º Teniente de Infantería D. López Gasco.

Al Capitán de Estado Mayor, con destino en esta Capitanía General don Enrique Suárez de Dera, le han sido concedidos seis meses de licencia para París, Montevideo y Buenos Aires.

Por Correo

Los catedráticos de Medicina

Una comisión de catedráticos de Medicina ha visitado al ministro de Instrucción Pública señor Burell.

Los comisionados han pedido al ministro que derogue la real orden de Romanones en la que suprimen las oposiciones para la provisión de algunas cátedras de la Facultad de Medicina.

El Sr. Burell prometió estudiar el asunto.

El descanso dominical

Según noticias recibidas, en Valencia, Toledo, Huesca y otras capitales los dependientes de comercio preparan mítins y otros actos para protestar contra la lenidad que se observa en la aplicación de la ley del descanso dominical.

El servicio obligatorio

En Alicante, Ferrol y Gijón se han celebrado mítins, preparados por los socialistas, para pedir el servicio militar obligatorio.

No ocurrieron incidentes.

La boda de don Jaime

Con referencia á noticias recibidas del castillo de Frhsdorf se dice que la prometida esposa de don Jaime de Borbón es una princesa perteneciente á una casa reinante.

Se añade que apadrinará este matrimonio el jefe de una de las casas reinantes en un estado de Europa.

De Melilla

Dicen de Melilla que el regimiento de Africa ha marchado de paseo militar hasta Taurit.

Un banquete

Los intelectuales catalanes han dado un banquete al escultor Sr. Gay por haber sido elegido académico de la de Bellas Artes.

La división reforzada de Cataluña

El ministro de la Guerra ha declarado que, salvo que se le permita el presupuesto, no piensa en crear en Cataluña una división reforzada.

Su propósito es que existan por ahora divisiones reforzadas en Madrid, Valencia y Andalucía.

Se propone también el ministro ampliar y hacer efectiva la instrucción militar de los excedentes de cupo.

INFORME

DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO

DE LA

CRISIS VINÍCOLA

POR LA

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

(Continuación).

Lo mismo con poca diferencia, sucedió en el resto de la Isla.

Vióse en tal virtud invalido el mercado por unas 5 000 pipas de vinos, que solicitaban del consumo un puesto imposible; al menos en breve plazo.

Sucedió lo que ya hemos indicado, lo que tenía forzosamente que suceder; que los precios violentados por el exceso de la oferta sobre la demanda, descendieron á tipos imposibles, ruinosos. De ahí la crisis.

Pero hay otra causa que contribuyó á ella en el mismo grado que la enunciada

Examinando los datos que poseemos acerca de la introducción del vino peninsular por el puerto de Santa Cruz se vé claro, que del año de 1907 al de 1908, favorecida por la Ley de desgravación en las capitales de provincia, aumentó en tales términos que llegó al doble, pasando de 1,05.162 litros á 2.161.240.

Fijémosnos bien: son 4.502 pipas, que en un año entraron en la plaza de Santa Cruz, procedentes de la Península: cantidad extraordinaria, que no era posible tuviese inmediata salida. Natural es, por tanto, suponer que la plaza, al fluir el año 1908, estuviese completamente abarrotada de vino peninsular.

El conflicto se vé ya surgir de una manera clara. Santa Cruz, el gran centro consumidor, abarrotado de vino peninsular: las bodegas de las regiones productoras abarrotadas igualmente de vino isleño.

La crisis, pues, fué irremediable: nuestros vinos descendieron de su justo precio, llegando á 95 pesetas pipa; y el malestar y la inquietud y la zozobra fueron generales en las expresadas regiones.

Confirmase lo expuesto con un hecho reciente. Ha bastado que la introducción del vino peninsular haya disminuido en el último año y que la cosecha de mosto, por consecuencia del calor extremo que se presentó en el mes de Octubre, hubiese sufrido una baja de la tercera parte para que nuestros vinos hayan subido de precio, llegando á 145 pesetas pipa, que es el corriente en la actualidad.

Y de paso debemos hacer constar, que no creemos fundadas las esperanzas que abrigan los viticultores de poder venderse sus caldos en el presente año al precio justo de 162 pesetas. Viviendo bajo el régimen de puerta abierta es de temer, que el día menos pensado cupiese de nuevo la irrupción del vino peninsular en grandes cantidades. Entonces los precios descenderán á 120 pesetas, ó menos.

La crisis que venimos examinando, aunque de efecto, funestísimos para muchos agricultores é industriales, que en el año último vieron mermados sus ingresos de una manera notable y que en el actual no han logrado aun obtener, según hemos visto, una remuneración proporcionada á los gastos y de sembrados hechos, ha traído, á nuestro entender, dos consecuencias favorables.

La una; que la fiebre de la viticultura, que el afán inconsiderado de plantar viña y más viña, sin pensar en el porvenir, ha sufrido un golpe de muerte. Ya no habrá quien plante viña, soñando en obtener de la fanegada 500 pesetas de beneficio; ya no se extenderá el cultivo de una manera inconveniente; ya se pensará en la realidad; en que nuestro mercado es limitado, limitadísimo, y que cualquier exceso en la producción basta para deprimirlo y traer por consecuencia una baja en los precios.

Esto es verdaderamente importante. Esto hay que decirlo muy alto para que el país lo entienda, para que lo lleve á la práctica en evitación de mayores males.

La otra consecuencia favorable á que antes nos referíamos es, que tal crisis ha venido á ser como un toque de atención, como la voz de alarma, como un llamamiento providencial, que dice á todos los viticultores: Deteneos! Abred los ojos! Estais corriendo un grave riesgo! Vuestra riqueza, el pan de vuestros hijos, está en peligro! á defenderse!

Si. Hay que entrar en la realidad. La crisis persiste, y es de necesidad absoluta trabajar por conjurarla; aunar todos los esfuerzos á tal fin.

¿Por qué medios? es lo que vamos á ver.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

En virtud de disposición del Señor Alcalde Presidente, desde el día 1.º de Julio próximo y durante los meses de la presente estación de verano, las horas de servicio en esta Secretaría, Contaduría, Depósito y demás dependencias municipales serán desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. —Santa Cruz de Tenerife 28 de Junio de 1910.—El Secretario.—Luis Sarmiento y Carta.

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

DE ANOCHE

Acuerdos del Consejo de ayer.—Reformas.

Madrid 30—12'53 m.
Hoy se ha celebrado consejo de ministros.
Tomáronse varios acuerdos entre los cuales figura el de presentar en breve á la discusión en el Congreso un proyecto de Ley en virtud del cual queda abolido el juramento.
Acordóse también la reforma de varios artículos de los códigos civil y penal.

Mas del Consejo de ayer.—Actividad del Gobierno.

Madrid 30—1 m.
En el consejo de que ya di cuenta en mi anterior telegrama conviense en recomendar á los liberales y á los demócratas que concurren á la manifestación anticlerical que para el domingo organizan los republicanos.

Moret y la manifestación anticlerical.—Uno que escurre el bulto.

Madrid 30—1'35 t.
El Sr. Moret ha manifestado, en el consejo de ministros á que se refieren mis despachos anteriores, que no asistirá á la manifestación que para el domingo organizan los republicanos contra el clero; pero aprueba, dice, la conducta que en este asunto se propone seguir el Gobierno.

El segundo premio de la lotería en Las Palmas.

Madrid, 30—8'15 t.
En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, ha correspondido el segundo premio al número 22.300 vendido en la administración de Las Palmas de Gran Canaria.

El consejo de ministros en Palacio.—Manifestaciones de Canalejas.

Madrid 30—8'23 t.
Hoy se ha celebrado un largo consejo de ministros en Palacio.
El Sr. Canalejas pronunció el discurso de rúbrica.
En el transcurso de su peroración fijose detenidamente en los rumores que han circulado respecto á una agitación reinante al parecer en la zona francesa africana, concluyendo por manifestar que sobre este asunto se carece oficialmente de noticias concretas.
Informó luego de las manifestaciones que en pró y en contra de su política se han hecho durante estos últimos días y afirmó que la mayoría espera que la manifestación del domingo resulte brillante.

Añadió que S. M. el Rey vendrá á recibir la contestación que las Cámaras han de dar al mensaje; caso de presentarse asuntos urgentes, prosiguió el Jefe del Gobierno, el Sr. Canalejas marchará á San Sebastián para informar á Don Alfonso.

Se ignoran los autores de la bomba que ultimamente explotó en Barcelona.

Madrid, 30—8'30 t.
El Gobernador civil de la ciudad Condal ha telegrafiado al gobierno manifestándole que á pesar de las incasantes pesquisas practicadas por la policía de Barcelona, no ha sido posible hasta la fecha encontrar la pista de los autores de la bomba colocada en la calle de Asalto y que con tan fatales consecuencias explotó dentro del carro blindado en que fué colocada.

La abolición del juramento.

Madrid 30—8'43 t.
Hoy se ha puesto á la firma el proyecto de ley en virtud del cual queda sustituida la fórmula del juramento por la promesa.

La constitución definitiva del Congreso.—El discurso de Romanones.

Madrid 30—8'52 t.
En la sesión celebrada hoy en el Congreso para la constitución definitiva del mismo, el Sr. Conde de Romanones, después de su reelección para presidente de la mesa, levantóse y pronunció un discurso muy amplio.
Comenzó el orador por hacer presente su agradecimiento á los compañeros que confirmando su votación anterior han ratificado su criterio elevándole á la presidencia definitivamente.
Saludó á Pablo Iglesias representante del partido socialista español y elogió la conducta de los conservadores por haber hecho tan importantes reformas en la Ley electoral.
Con gran sobriedad aludió al Sr. Moret después de haber ensalzado al Sr. Azcárate que como aquel renunció también la presidencia de la Cámara.
Luego declaró que era un soldado disciplinado y que como tal seguirá en todo las inspiraciones de su jefe el Sr. Canalejas.
Terminó recordando las palabras pronunciadas en igual momento por el Sr. Alonso Martínez en el año de 1899.
Yo, dijo, solo tengo un programa: cumplir y hacer cumplir la ley constituida.
Pide luego la cooperación y la benevolencia de la Cámara para realizar sus propósitos é implora del Cielo acierto para llevarlos á cabo.
Al terminar su discurso el Conde de Romanones, es calurosamente ovacionado por la mayoría.

Generales á Melilla.

Madrid 1.º—2'40 m.
Comunican de Melilla que han llegado á aquella plaza los generales Orozco y Ros de Olano.

La sesión en el Senado.

Madrid, 1.º—2'45 n.
En la sesión de ayer en el senado, los señores Bosch y Rosell se ocuparon del terrorismo en Barcelona.
Ambos abogaron por la necesidad de que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley de represión, que no se limite á castigar á los anarquistas después de cometer los crímenes, sino más bien á evitar la propaganda de tales ideas que es lo que conduce á que luego vengan las catastrofes.
El Sr. Maestre. Presenta una enmienda al Mensaje de la Corona.
Trata de la guerra de Melilla, y ataca duramente á los conservadores.
Estima peligrosa la situación actual y recomienda al Gobierno que esquite los conflictos que pudieran acarrear á la nación las aventuras en el Rif que parece desprenderse del mensaje.
El Sr. Calbetón. Contesta al Sr. Maestre, el ministro de Fomento, Sr. Calbetón.
Defiende los propósitos del Gobierno que se traducen en el mensaje, hace grandes elogios de la gestión del General Marina y dice que el Gobierno tiene depositada en él toda su confianza.

Triunfo católico en Inglaterra.—Espantoso incendio.

Madrid 1—2'20 m.
El parlamento inglés ha aprobado la anunciada reforma en virtud de la cual se suprime en la fórmula establecida para el juramento del Monarca las palabras ofensivas para la religión católica que envolvían una censura para determinados misterios.
La opinión aplaude el acuerdo adoptado merced al esfuerzo de los católicos ingleses que aumentan sus adeptos.
En Marrakes ha ocurrido una tremenda catástrofe á consecuencia de un incendio que alcanzó á cinco barrios habiendo producido un número de víctimas incalculable.

Manifestación republicana.

Madrid 1.—2'25 m.
Comunican de Barcelona que reina agitación en aquella capital, con motivo de la política radical del gobierno.
Los concejales republicanos del ayuntamiento han acordado celebrar el domingo una manifestación, al mismo tiempo que se verifique el gran mitin que para ese mismo día tienen preparado los católicos.
Témense desórdenes. Los elementos serios de la Ciudad Condal esperan que el gobierno no permitirá la manifestación republicana, que parece acordada solo para coartar la libertad de los católicos.

De Melilla.—El regreso de una columna.

Madrid 1—2'27 m.
Dicen de Melilla que acaba de llegar á aquella plaza la columna que había ido á Benihufagor.
Las fuerzas regresaron sin novedad, y desfilaron ante el general Marind.

El obispo de Laval absuelto.

Madrid 1—2'30 m.
Telegrafian de París que se ha celebrado ya la vista de la causa que

se seguía contra el Sr. Obispo de Laval por el hecho de prohibir á sus fieles estudiar por los libros contrarios á la moral católica que habían puesto de texto la asociación de maestros del Estado.
El tribunal absolvió libremente al ilustre prelado.

Ignóranse los motivos que asisten al Sr. Moret para haber dejado de concurrir á esta sesión.

Madrid 1.º—4'45 m.
La minoría carlista ha designado al diputado tradicionalista por el distrito de Vitoria, D. Celestino Alcocer para formar parte de la comisión de presupuestos.

El gobernador militar de Ceuta.

Madrid 1.º—4'50 m.
Hoy ha marchado para Ceuta el gobernador militar de aquella plaza, general Aldave.

La comisión de presupuestos.

Madrid 1.º—4'55 m.
Hoy se ha constituido la comisión de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Salvador y actuación de secretario el Sr. Palomo.

Prenciada.

Exámenes

Los exámenes de las Escuelas públicas de esta Capital y sus barrios, se verificarán en el próximo mes de Julio en los días y horas que á continuación se mencionan:
Escuela superior de niños el día 6 á las 9 de la mañana, presidiendo el tribunal el Teniente de Alcalde D. Vicente Díez Llanos.
Escuela superior de niñas, el día 8 á las 9 de la mañana, presidido por el señor Alcalde.
Escuela elemental de niños del Norte el día 6 á las 9 de la mañana, presidiendo el Teniente de Alcalde D. Marcos Peraza y Vega.
Escuela elemental de niñas del Norte el día 9 á las 9 de la mañana, siendo presidente del Tribunal el Teniente de Alcalde D. Isidro Guimerá y Ravina.
Escuela elemental de niñas del Sur, el día 11 á las 9 de la mañana, presidido por el Teniente de Alcalde, D. José Hernández Alfonso.
Escuela de párvulos, el día 8 á las 1 de la tarde, á cuyo acto lo presidirá el Teniente de Alcalde D. Angel Orosa.
Escuelas públicas de niños de Taganana el día 9 á las 9 de la mañana; la de niñas del mismo barrio, en dicho día á la 1 de la tarde.
Escuelas de niños y niñas de San Andrés, el día 8 á las 8 y 12 de la mañana, respectivamente.
Escuelas de niños y niñas de Igueste, el día 11 á las 10 de la mañana y 2 de la tarde, respectivamente.
Los exámenes de las referidas escuelas de los barrios los presidirá el teniente de Alcalde D. Esteban Mandiño.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ocurre frecuentemente en esta Capital que los señores propietarios de fincas urbanas, al construir alcantarillas ó ramales de administración municipal se ve obligada muchas veces á rehacer las aceras y adoquinados construidos por aquellos, á reparar las alcantarillas en que acometen las de su particular servicio y á reconstruir los empalmes en las atareas del abasto público.
La ejecución de estas obras por los interesados no constituye un derecho sino que es una deferencia que les guardaba el Ayuntamiento; pero en vista de que resulta perjudicial para los intereses del común, he dispuesto, y hago saber:
1.º Que en lo sucesivo todas las obras de interés particular que se construyan en la vida pública, cualquiera que sea su clase, se ejecutarán por los obreros de este Ayuntamiento bajo la inmediata dirección del Arquitecto municipal y personal á sus órdenes.
2.º Que terminada una obra se liquidará su importe y se pasará la correspondiente cuenta al interesado, que queda obligado á hacerla efectiva en el plazo máximo de ocho días; procediéndose, si así no lo verifica, á hacerla efectiva por las vías judiciales.
3.º Para que se ejecuten obras de interés particular en la vía los derechos que correspondan.
4.º Los que contravengan esta disposición serán castigados en la forma que proceda, sin perjuicio de demoler las obras que hayan ejecutado, si no están hechas en buenas condiciones y rehacerlas á su costa.
Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1910.—José Hernández Alfonso.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ocurre frecuentemente en esta Capital que los señores propietarios de fincas urbanas, al construir alcantarillas ó ramales de administración municipal se ve obligada muchas veces á rehacer las aceras y adoquinados construidos por aquellos, á reparar las alcantarillas en que acometen las de su particular servicio y á reconstruir los empalmes en las atareas del abasto público.
La ejecución de estas obras por los interesados no constituye un derecho sino que es una deferencia que les guardaba el Ayuntamiento; pero en vista de que resulta perjudicial para los intereses del común, he dispuesto, y hago saber:
1.º Que en lo sucesivo todas las obras de interés particular que se construyan en la vida pública, cualquiera que sea su clase, se ejecutarán por los obreros de este Ayuntamiento bajo la inmediata dirección del Arquitecto municipal y personal á sus órdenes.
2.º Que terminada una obra se liquidará su importe y se pasará la correspondiente cuenta al interesado, que queda obligado á hacerla efectiva en el plazo máximo de ocho días; procediéndose, si así no lo verifica, á hacerla efectiva por las vías judiciales.
3.º Para que se ejecuten obras de interés particular en la vía los derechos que correspondan.
4.º Los que contravengan esta disposición serán castigados en la forma que proceda, sin perjuicio de demoler las obras que hayan ejecutado, si no están hechas en buenas condiciones y rehacerlas á su costa.
Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1910.—José Hernández Alfonso.

BOLSA

Día 1.º
Interior 4 p 8 86'60
Exterior Español 95'92
Amortizable 5 p 8 100'70
CAMBIOS
Londres vista 27'00 p. £
Paris vista 7'25 p 8

La constitución del Congreso.—Reelección del presidente.—Moret no asiste al Congreso.

Madrid 1.º—4'32 m.
Como telegrafé ayer, ya ha quedado constituido definitivamente el Congreso.
El conde de Romanones ha sido reelegido por 259 votos.
Luego pronunció un discurso que entusiasmó muy poco á la mayoría.
Exageró sus elogios á los socialistas é hizo equilibrios entre las jefaturas de Moret y Canalejas.
En la Cámara ha sido muy comentada la ausencia del Sr. Moret.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2 de Julio de 1910
Parada, Principal, Capitanía General, Gobierno Militar, y Cárcel, Tenerife; Jefe de día, Sr. Comandante de Tenerife, D. Eusebio Suárez García; Hospital y Provisiones, 1.º Capitán de Orotava; oficiales de Vigilancia, 1.º Zona, Artillería 2.ª Tenerife; Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo.—El General Gobernador, Figueroa.

Notas del puerto

Con cargamento general de mercancías para esta plaza han llegado los vapores ingleses *Prabsu Palma* procedente de Liverpool y Londres respectivamente.

Durante el pasado mes de Junio entraron en el puerto de esta Capital 225 vapores y 92 veleros que hacen un total de 317 buques.

Ayer fondó el magnífico vapor correo inglés *Gonic* de 12.234 toneladas, que venía de Londres y Plymouth y se dirigía á Nueva Zelandia llevando 409 pasajeros.

Mañana por la mañana zarpará para Las Palmas y Cádiz el correo español *Delfin* llevando correspondencia y pasajeros.

Conforme hallamos anunciado hoy ha llegado el trasatlántico español *Montevideo* procedente de Habana, escalas y San Juan de Puerto Rico.
Ha dejado en este puerto 48 pasajeros y cargamento de aguardientes, coques y café.

FINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y órganos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y público en general.
Hotel Internacional. Cuarto número 12.

Noticias

Cambio.—Correspondiendo á nuestra visita hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción las valientes y bien redactadas publicaciones católicas *Diario Montañés*, *Gaceta del Sur*, *Diario de Navarra*, *El Correo de Cádiz* y *La Región*.
Agradecemos á todas las fraces entusiastas con que han acogido desde sus columnas nuestra aparición.

Reparación urgente.—Llamamos la atención de quien corresponda acerca del malísimo estado en que se encuentra la rampa situada frente al Fuerte de Almeida y que dá acceso desde la carretera de S. Andrés á la calle de Eduardo Cobián.
Difícilmente pueden subir por ella los vehículos.
La cuneta está asimismo en parte derribada y obstruida.
Urge la reparación de dicha rampa, pues de no hacerla será imposible el tránsito.

En Güimar.—Con la solemnidad de años anteriores se verificó también el actual en Güimar la fiesta del Apóstol S. Pedro.
En la solemne función religiosa cantaron la misa del maestro Calahorra los jóvenes de esta Capital D. Germán Perera y D. Angel M.ª Antequera, acompañados por la orquesta.
La procesión estuvo brillantísima quemándose multitud de fuegos artificiales.
En el concierto organizado por la Comisión de festejos, ejecutó varias piezas musicales de mérito y dificultad un cuarteto compuesto por los señores D. Braulio González, D. Tomás Alós, D. Manuel González y D. Arturo Delgado.
También tomó parte el artista señor Perera cantando dos preciosas melodías y un zor zico, con gran afinación agradando mucho á la concurrencia, su bien timbrada voz.
Fué muy ap'audido lo mismo que el cuarteto al terminar todos los números.
Felicitamos á la Comisión organizadora por el éxito de las fiestas y á los elementos que las realizaron con su valiosa cooperación.

Supresión.—Por disposiciones superiores se ha suprimido el puesto de la Guardia Civil existente en la Cuesta.
Lo sentimos, pues hace mucha falta en dicho sitio.

Se ha creado un nuevo puesto de Guardia civil en el pueblo de Guía, al que serán destinados los que prestaban sus servicios en el de la Cuesta.
Aunque un colega local duda de la falta que haga en dicho pueblo, podemos asegurarle que si la hace y muy mucha pues de no establecer el indicado puesto desaparecería totalmente el mon-

te de aquella parte de nuestra Isla, pues allí como en otros varios pueblos, desgraciadamente, sirve el monte de arma para hacer política.

Vice Consulado de Francia.—Con motivo de ausentarse de esta plaza para Francia, el Vice-Consul de esta Nación Mr. Barón de Saint Georges, se ha encargado de dicho Vice Consulado nuestro distinguido amigo D. Juan Claverie Vizcaya.
Sea enhorabuena.

Con tal motivo se han trasladado las oficinas consulares á la calle de Teovaldo Power números 12 y 14.

Traslado.—Mañana embarcará para la Península con motivo de haber sido trasladado prestar sus servicios en la provincia de Guadalajara nuestro estimado amigo el oficial de esta Administración de correos D. Enrique Abad.

De viaje.—Hoy ha marchado á Las Palmas en el vapor *Cataluña* nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado D. Luis Estremera Sancho, con objeto continuar su viaje de inspección por estas islas.

En el mismo vapor hacen viaje para la Península, las distinguidas señoritas Aurea y Consuelo Schwartz.

También ha embarcado el joven don Miguel Valderrama.
Le ven feliz viaje.

De regreso.—Ha regresado de la Península, incorporándose de nuevo á su destino, el aspirante de Hacienda con destino en la Intervención de esta provincia D. Alonso Zalazar y Orta.

De meteorología.—Expedido por el Instituto meteorológico de Madrid se ha recibido en esta Comandancia de Marina un telegrama que dice así: «La borrasca de Irlanda se halla por el mar del Norte y las presiones débiles de la Península se han corrido hacia el E. con un nivel de 760 m. m.»

ALMACEN magnífico con agua etc., sito en la calle Sta. Rosalía núm. 47 bis, se alquila. —Razón D. Juan de Foronda, Pilar 40.

Fiesta de arte.—Según hemos oído, tratase de celebrar para el próximo Septiembre, una gran fiesta literaria y artística que será presidida por cuatro reinas elejidas por los favorecidos con los cuatro primeros premios correspondiente á otros tantos grupos en que se dividirá el programa para dicha fiesta de Arte, organizada por *El Ateneo de La Laguna*.
El programa lo dará á conocer en estos días el indicado centro.

Telegrama del Dr. Saenz Peña.—Al telegrama que dirigió el cónsul de la Argentina en esta plaza, Sr. Martínez Déniz al electo presidente de la República Argentina Doctor Don Roque Saenz Peña felicitándole por la alta distinción de que ha sido objeto por S. M. el Rey D. Alfonso XIII que

le otorgó la gran cruz de Carlos III y preguntando si el vapor en que se propone regresar á la República del Plata visita nuestro puerto ha contestado tan alto personaje con el telegrama que á continuación copiamos.
«Agradézcole felicitaciones sintiendo que el buque no toque en esa.
Saludos
Saenz Peña.»

SE alquila una casa en las afueras de esta población.
Darán razón, Cruz Verde n.º 3.

Sirvienta, En la calle de S. Francisco Núm. 19, se necesita una que sepa algo de costura, que sea lo bastante cuidadosa para encargarse de niños y niñas, y que pueda dar buenas referencias.

CULTOS

Día 1.
Santos de hoy.—Santos Casto y Secundino, mártires y Santa Leonor reina.
Santos de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.

HORARIO DE LOS CULTOS
Parroquia Matris.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada á la Purísima Concepción; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario y Letanía, rezadas.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 á 8. á las oraciones el Rosario y Letanía rezados, ejercicios piadosos y Silve cantada á Nra. Sra. del Pilar.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Visitación de Nuestra Señora, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Registro Civil

Día 29 y 30
NACIMIENTOS
Manuel Rodríguez y González.
María de los Dolores Claverie y Rodríguez.
Argelia Quesada y Alvarez.
María Cruz y Rodríguez.
DEFUNCIONES
Isabel Darias y España, de Gomera 33 años, casada, Hospital Civil.
Branlia Rodríguez Lorenza, de Las Palmas 5 años, soltera; Señor de las Tribulaciones.
Vicente Martín Ravelo, de esta ciudad 11 días; Rambla de Pulido.
Pedro Hernández Bethencourt, de esta ciudad, 1 año; San Miguel.

Se alquilan el almacén con vivienda á la calle de Imeldo Serfs número 93 y la casa calle de San Lucas número 9.—Darán razón, en la calle de Robaina número. 6

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

ha obtenido el
UNICO PREMIO DE HONOR Y TRES GRANDES PREMIOS
en el Concurso Provincial de Agricultura
celebrado en Santa Cruz de Tenerife en Mayo de 1909

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

≠ Precios económicos ≠ Extenso surtido en dibujos ≠ Clase inmejorable ≠
No se compre de este material sin conocer nuestros precios y visitar nuestra fábrica, movida á vapor, situada frente á la Plaza de Toros. ≠ Todos los mosaicos que se compren fuera de Islas, resultarán indiscutiblemente, más caros que los nuestros.

*** CEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD ***

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Laboratorio Agrícola

Bajo la Dirección Técnica de Mr. C. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-Director de la Escuela Oficial de Agricultura y Horticultura de Vilvorde (Bélgica).

SE AHORRA DINERO usando nuestros abonos confeccionados especialmente según el cultivo á que se dediquen y preparados para cada terreno.

**** RIQUEZA GARANTIZADA ****

Pulverizadores y Caldo Bordelés Relámpago de V. VERMOREL.

*** INSECTICIDAS Y PULVERIZADORES A B O L. ***

INGREDIENTES para ABONOS.

Maquinaria Agrícola

APARATOS HIDRAULICOS (Tubos de hierro para distribuciones de agua, Grifos de todas clases, Llaves de paso, Fuentes, etc., etc.)

HIERRO COLADO para Obras de Arte (Columnas de hierro colado, etc.)

GERENCIA: F. De Masy y Ca. (S. en C.)

Alfonso XIII, núm. 3, Santa Cruz de Tenerife.

“La Gaceta de Tenerife”

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 1'50 PESETAS

Anuncios, precios muy reducidos.—*Esquelas mortuorias.*—*Aniversarios.*—*Misas etc., precios económicos.*

Se vende en el pueblo de Tegueste una finca que mide 16 fanegadas, en la cual se hallan enclavadas, una bonita y confortable casa para veraneo y otra para medianeros; cuenta además con bodega y lagar.

Dicha finca produce bastante vino; toda clase de frutas y trigo, garbanzos, patatas, etc..

Para informes dirigirse á la calle de San José número 13, en Santa Cruz de Tenerife.

dicho, no sé á que vengan esas irresoluciones y tiquis miquis. Ni tú tienes que esperar á salir del colegio y á vestirse de largo, ni él á salir de quintas ni á colocarse: creo que más de lo que es no ha de ser nunca, y yo, que tú, porra á dentro ó porra á fuera, y ó herrador de una vez ó quitar el banco.

—Mira, Flor: yo me entiendo y bailo sola: y enfrente de tu refrán, allá va este otro: ni arre que trote, ni só que se pare: aconséjale que no lleve los trámites tan por la posta, pero que de cuando en cuando dé un golpecito Fernando.

—Sí: comprendido: que pisotee hasta la idea de dignidad y de decoro; que se suscriba á turno par y turno impar á todos tus sofiones, y que siga siendo el hazme reir de toda Atalaya, que pobre porfiado saca mendrugo: ¿no es así?

—Ni tanto ni tan de ello, señor don Tello: que no se me acerque tanto que tenga que oxearlo como á las moscas, ni se vaya tan lejos, que sea menester echarle un galgo. En un buen medio consiste la virtud.

—¿Que bien empleado te estaría que te cantara la copla:

Quando quise, no quisiste
Y ahora que quieres no quiero!

—Pues cata ahí una de las treinta y tres cosas que me tienen á mi perfectamente sin cuidado. ¡Ni que fuéramos á perder unas Indias! ¡Vaya un puñado que son tres moscas! Eso es lo que faltaba: que se hiciera de pencas su señoría.

—Mira, Quetita: que con los hombres no se puede jugar: que...

—¿Pero yo estoy jugando con él acaso?

—¿No he visto nada más parecido!

—Pues mira: lo de la carne de oveja, que el que la quiere la toma y el que nó, la deja. Si me quiere como soy, que me tome; y si nó, que me deje, que

tal día hizo un año.—

Pausa de unos minutos.

—Bueno: y entonces ¿qué vas á contestarle á esa carta en cuestión?

—Pues...yo he pensado darle la callada por respuesta.

—Ay qué chiquilla tan confiscada ¡pero tú no ves, criatura, que eso está muy mal hecho?

—Pues hija: lo del que pasaba restregando la llave por la reja: Hágalo usted mejor. Lo que es yo no le contesto ni por los catalanes.

—Pero ¿por qué, criaturita de Dios?

Pues por lo que te he dicho milenta veces: porque ni le digo que sí... á lo menos por ahora, ni le digo que nó, porque me gusta. Que espere... siquiera hasta que pasen los Juego Florales...allá para el otoño... ¿Tanta prisa le corre? Dile tú cuando volvamos á Atalaya que tenga en cuenta que no se ganó Zamora en una hora, y una cosa como esa, no es ningún huevo que se echa á freir. Que espere y no desespere, que alguna vez será de día y verá la tuerta los espárragos.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Julio	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boalogue y Hamburgo.
	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
2	Santos *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
	Cap Ortegat	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
4	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
5	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa
	Kamerun *	5600	Madera, y Hamburgo.
8	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
10	Lothar Bohlen	3200	Hamburgo.

* Llevan frutos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Tintaget Castle Athenic Rangatira Gascon Gaika *	Julio 1 6
LONDRES	Opowa Tokomaru Tongariro Moravian Dunluce Castle German *	1 4 8 8 13 20 22
LIVERPOOL	Pydna Thessaly Palm Branch	3 Julio
HAMBURGO	Edfu Navarra Salamanca	3 Julio
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goth Goorkha	8 Julio 22
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic Turakina	14 Julio
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		

VARIOS
Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. ¡No hay nada igual.—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

CHARGEURS REUNIS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
llegará á este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés
Amiral Jauréguiberry
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Freres.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
PARA LIVERPOOL
llegará fijamente á este puerto el día de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8 8 0
Billete de ida y vuelta. » 12-12-0
Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta. » 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son validos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN
SALIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Sitos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina, 3 (entresuelo).

Compañía Generale Trasatlántique

Para la HABANA directamente
El magnífico vapor correo
LOUISIANE
Llegará á este puerto el de Junio admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. Garcia, casa de Hardisson Hermanos.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
El magnífico y rápido vapor
REINA VICTORIA
sale para Las Palmas los días 6 y 21 de cada mes y para Cádiz y Sevilla, los días 10 y 25.

HESPERIDES

El magnífico vapor
sale para Las Palmas y Cádiz los días 1.º ó 2 y 17 de cada mes y para Santa Cruz de la Palma el día 15.
Agente:
J. A. BRAJE.

Para los puertos del Sur de esta Isla

el magnífico y rápido vapor
Velox
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Par más informes dirigirse á sus agentes, Miller Wolfson & Co. Marina 3.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor español
Pío IX
de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el de Junio con destino á
Vigo, Coruña y Santander
con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
Agentes:
Elder, Dempster y C.

NICOLAS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

IMPRENTA A. J. BENITEZ

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)
Servicio del mes de Junio de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII		Montevideo y Buenos Aires
P. de Sadrástegui		Cádiz y Barcelona.
Manuel Calvo		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Cataluña		Santa Cruz de la Palma.
Montevideo		Cádiz y Barcelona.
Cataluña.	1.º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda é hijo de Juan La-Roche.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa
Tintos — Blancos y Claretos
Rioja — Valdepeñas — Alicante
DEPÓSITO GERENTE
Doctor Allart, 11. Juan Claverie
TELEFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

La Verbena de Quetita

Y pasaban los días y los días, y aquel diablo, hermosísimo como los que tentaban á los anacoretas de los desiertos, sin decir tú ni más, por medio una cartita, oliendo á heno cortado que era su esencia. Y el cuitado del Juez, pasando en tanto las duras y las maduras, lleno de comenzones y de intranquilidades, ora optando en su optimismo por un triunfo como el de la batalla de Lepanto, prevalido del refrán: el que calla otorga, ora optando en su pesimismo por un apabullamiento como el sufrido en Lepanto por la morisma, interpretando para ello el sobredicho refrán de la siguiente lógica manera: el que calla, nada dice.
Pero era preciso de todo punto que aquella retrechera del enemigo dijera de una vez algo en concreto, para saber: á qué atenerse; porque aquel eterno amenazar de enano de la venta, sin nunca dar la cara, era para desesperar al más pintado y para que al infeliz, digno de mejor suerte, no se le pegase nunca la camisa al cuerpo.
Ya habían vuelto del cortijo de Lomo del Grullo,

adelantado el reloj y haya creído llegada ya la hora de pretenderte?
—Tú, que has debido quitárselo de la cabeza!
—Pues mira: acaso, acaso la culpa la tengas tú, ¿quien sabe si se le habrá adelantado el reloj, porque tú le hayas dado al minuterero?
—¿Yo darle al minuterero? ¿Cuándo y en dónde?
—¿Dónde? En el Chorro. ¿Cuándo? La noche del gazpacho que nos dió Lola. ¿Vaya que mientras que se entendió sólo conmigo no se atrevió á mayores? Contéstame. ¿Vaya que es cierto lo que digo?
—Si que lo es.
—Pero, amiga, yo no pude evitar que aquella anoche cayéseis juntos, y que el demonio las disparara. Como tampoco he podido evitar que desde aquella noche hayas estado con él hasta expresiva, como no me negarás que lo has estado.
—No te lo niego.
—Pues entonces, alma de cántaro, ¿qué culpa mía, ni qué cochifritos, para que te me pongas como te has puesto?
—Bueno: ¿y entonces qué hago?...
—Mira que tiene gracia la pregunta. ¡Pues decirle que sí! ¡pero esta noche, no sea que mañana vaya á ser tarde!
—¡Buenas y gordas!
—Pues entonces, hija mía, dile que nó.
—¡Gordas y buenas!
—Pues entonces, ni que sí ni que nó y... aquello para el portador ¿no te parece?
—Ahí está la cosa Flor; ahí está la cosa: que decirle que sí no puede ser, porque no estoy resuelta, y decirle que nó tampoco quiero, porque, la verdad: me gusta.
—Pue si te gusta, inocente de Dios, ¿por qué no te resuelves de una vez? Más bueno, en los altares: más atalantado y más despierto, quizás ni en las academias: y si la estampa te gusta como me has